



Juan Rodríguez Clara, Ver. a 02 de marzo del 2022  
**Oficio No. SEA-022-2022**

**DIP. CECILIA JOSEFINA GUEVARA GUEMBE**  
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
 DE LA LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO  
 DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

De conformidad con lo establecido en los Numerales 28,29 y 30 de la Ley Número 9, Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 68, 71, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Por este medio hago de su conocimiento, que mediante **ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO** de fecha diecisiete de enero correspondiente a la Administración Pública Municipal del Período Constitucional 2022-2025; en la cual se aprobó por unanimidad el siguiente orden del día:

2. **Presentación de la propuesta, análisis, discusión y en su caso la aprobación para que se autorice al C. Eric Rodríguez Bárcenas Presidente Municipal Constitucional y Lic. Judith Montero Caliz, Sindica Única para suscribir y firmar acuerdos, contratos, convenios de colaboración de manera mancomunada a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, con las Dependencias Gubernamentales del Orden Federal y Estatal, y Municipal así como también con la Dependencia Paraestatal Federal de Petróleos Mexicanos PEMEX y Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

En virtud de lo anterior, se remite el Acta de Cabildo, al Honorable Congreso del Estado para su conocimiento y aprobación en su caso.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su atención, nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Mpio. de Juan Rodríguez Clara, Ver., a 02 de marzo del 2022

**C. ALEJANDRO BAIZABAL SÁNCHEZ**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**



Palacio Municipal, Maurilio Cortés No. 101 Col. Centro  
 C.P. 95676, Juan Rodríguez Clara, Ver.

Tel. (283) 877 0222 - (283) 877 0020





### SESION DE CABILDO: EXTRAORDINARIA

**Sesión Extraordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 13:30 Hrs, del día diecisiete de enero, del año dos mil veintidós, de conformidad con lo que disponen los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como 84 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle: Maurilio Cortés n.101, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: **Eric Rodríguez Bárcenas**, Presidente Municipal; **Judith Montero Caliz**, Síndica Única; **César Sánchez Lagunés**, Regidor Primero; **Silvia Bulbarela León**, Regidora segunda; **Santiago Domínguez Viveros**, Regidor Tercero; **Yareli Murillo Bojalil**, Regidora Cuarta; **Yareeth Uc Alcalá**, Regidora Quinta; todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juan Rodríguez Clara, Veracruz de Ignacio de la Llave, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado. El ciudadano presidente Municipal, Eric Rodríguez Bárcenas, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo del siguiente:**

### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA EN SU CASO DEL QUORUM LEGAL CORRESPONDIENTE.
  2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
  3. LECTURA DE ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
  4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA QUE SE AUTORICE AL C. ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y LIC. JUDITH MONTERO CALIZ, SINDICA ÚNICA PARA SUSCRIBIR Y FIRMAR ACUERDOS, CONTRATOS, CONVENIOS DE COLABORACIÓN DE MANERA MANCOMUNADA A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAN RODRÍGUEZ CLARA, CON LAS DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES DEL ORDEN FEDERAL Y ESTATAL, Y MUNICIPAL ASÍ COMO TAMBIÉN CON LA DEPENDENCIA PARAESTATAL FEDERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS PEMEX Y GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- CLAUSURA.



*Judith*







## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PUNTO NÚMERO UNO.** - Lista de Asistencia y Declaratoria en su caso del Quórum Legal Correspondiente, Acto seguido, el C. Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, procede a pasar lista de asistencia, contestando de presentes todos y cada uno de los ediles señalados en el Proemio de la Presente Acta.

En razón del número de ediles presentes en esta Sesión, de conformidad con el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz-Llave, el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, declara que existe Quórum legal para llevar a efecto esta Sesión, por lo que los acuerdos que en la misma se tomen son legalmente válidos.

**PUNTO NÚMERO DOS.** - Lectura y, en su Caso, Aprobación del Orden del Día. El ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta. primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, del orden del día, se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

**PUNTO NÚMERO TRES.** - Continuando con el desahogo del orden del día se somete a votación la lectura del acta de la sesión anterior, llegando al siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba no leer el acta de sesión anterior.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.** - Presentación de la Propuesta, Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación para que se autorice al C. Eric Rodríguez Bárcenas Presidente Municipal Constitucional y Lic. Judith Montero Caliz, Sindica Única para suscribir y firmar acuerdos, contratos, convenios de colaboración de manera mancomunada a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, con las Dependencias Gubernamentales del Orden Federal.



SECRETARÍA  
2022 2025



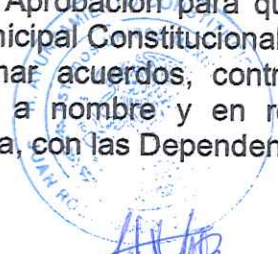
PRESIDENCIA  
2022 - 2025



REGIDURÍA PRIMERA  
2022 - 2025



SINDICATURA ÚNICA  
2022 - 2025



REGIDURÍA SEGUNDA  
2022 - 2025



REGIDURÍA QUINTA  
2022 - 2025





Estatad y Municipal, así como también con la Dependencia Paraestatal Federal de Petróleos Mexicanos PEMEX y Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa se toma el siguiente:

**ACUERDO.** - Por unanimidad de votos se aprueba la Propuesta de Análisis, Discusión y en su caso la Aprobación para que se autorice al C. Eric Rodríguez Bárcenas Presidente Municipal Constitucional y Lic. Judith Montero Caliz, Sindica Única para suscribir y firmar acuerdos, contratos, convenios de colaboración de manera mancomunada a nombre y en representación del H. Ayuntamiento de Juan Rodríguez Clara, con las Dependencias Gubernamentales del Orden Federal, Estatal y Municipal, así como también con la Dependencia Paraestatal Federal de Petróleos Mexicanos PEMEX y Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**CLAUSURA.** - El Ciudadano Presidente Municipal informa a los miembros del Cuerpo Edilicio que no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las **14:00 horas** del mismo día de su inicio.

Levantándose la presente acta que firman para debida constancia y legalidad quienes en la misma intervienen, ante el ciudadano Ing. Alejandro Baizabal Sánchez Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

**INTEGRANTES DE H. CABILDO**

**ERIC RODRÍGUEZ BÁRCENAS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRESIDENCIA  
2022 - 2025

**JUDITH MONTERO CALIZ**  
SINDICA ÚNICA  
SINDICO ÚNICO  
2022 - 2025